

	FORMATO: ACTA PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Versión: 4.0
		Fecha: 20/05/2020
		Código: GDC-F-01

ACTA No. 05

FECHA: Bogotá, 21 de abril de 2021

HORA: De 5:00 pm – 6:00 p.m horas

LUGAR: Video llamada Microsoft Teams

ASISTENTES:

1. Liliana Acevedo – Aguas de Barrancabermeja
2. David Díaz – Aguas de Barrancabermeja
3. Ricardo Herrera– Municipio de Barrancabermeja
4. Olga Yolanda Cristancho – Municipio de Barrancabermeja
5. Claudia Rendón Valencia- Minvivienda
6. Angela María Escarria – Minvivienda
7. David García - Minvivienda

ORDEN DEL DIA:

1. Revisión de estado del programa Agua al Barrio
2. Definición de ruta a seguir

DESARROLLO:

1. Los profesionales de Aguas de Barrancabermeja indican que tuvieron mesas técnicas, revisaron las áreas de difícil gestión que por sus condiciones técnicas y que fueran susceptibles de legalización, sin riesgos no mitigables y que no tienen impedimento por determinantes ambientales (zonas de
2. Los sectores son 22 de marzo (974 viviendas), Brisas de Altamira (122), Villa Mary (205), Altos de Israel (91) y Yuma (133). Según los datos de Planeación Distrital 1515 viviendas.
3. Son zonas con condiciones heterogéneas, con diferencias importantes entre las viviendas.
4. En 22 de marzo tienen una Tutela, resultado de la cual están obligados a proveerles agua potable. Tienen diseños del año 2015 para acueducto, sin embargo, es necesario revisarlos y actualizarlos para poder utilizarlos como punto de partida para plantear una solución técnica.
5. Cobro por consumo estimado en 22 de marzo. Tienen subsidios.
6. Van a iniciar un trabajo de censo, para identificar los usuarios y a cuáles de ellos se les está prestando el servicio. Esto en conjunto con el Distrito.

Compromiso	Responsable	Fecha limite de cumplimiento
Enviar certificación desde Planeación Distrital	Planeación Distrital	
Aguas de Barrancabermeja enviará la Tutela y los diseños de 2015 para contextualizar	Liliana Acevedo payo	

FIRMAS: Ver listado de asistencia.

Elaboró: Claudia Rendón

Fecha: 21/04/2021